

del caso -



Cuenca, 20 de febrero de 2018

**Sr.
Fernando Rafael Vintimilla Carrión
Ciudad.**

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "**Industrias Axcloro Cia. Ltda.**" en sesión celebrada el día de hoy 20 de febrero de 2018, resolvió nombrar a usted como GERENTE GENERAL de esta empresa, por el periodo estatuario de tres años.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de febrero de 2015, ante la señora Notaria Décima Segunda del cantón Cuenca, Doctora Ruth Ortega Ortiz, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 189 el 24 de febrero de 2015.

En calidad de Gerente General, conjunta o separadamente con el Presidente Ejecutivo, usted ejercerá la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía y tendrá los deberes y atribuciones consignados en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy atentamente,

Ing. Luis Mario González Portilla

PRESIDENTE EJECUTIVO DESIGNADO

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Febrero 20 de 2018

Fernando Vintimilla.

Fernando Rafael Vintimilla Carrión

C.C. No. 010289830-1

Dirección: Parque Industrial Chaullayacu L-27 Teléf.: 593 7 4079201 e-mail: info@axcloro.com
Cuenca-Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 3182

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	14864
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	493
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS AXCLORO CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINTIMILLA CARRION FERNANDO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	0102898301
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBRÓGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

